

Comunicado de prensa

02/2021

Ciudad de México, 28 de enero de 2021

LOS SERVICIOS BANCARIOS CONTINUARÁN EN OPERACIÓN ESTE 1° DE FEBRERO

Los servicios bancarios permanecerán en operación este lunes 1° de febrero a través de los más de 56 mil cajeros automáticos, la red de los más de 49 mil corresponsales bancarios; así como la banca digital, la banca electrónica y telefónica, que operan las 24 horas del día, los 365 días del año.

La Asociación de Bancos de México recuerda que la disposición de carácter general de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019, determina ese día inhábil para el sector financiero.

No obstante, algunos bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados abrirán al público en los horarios con los que han operado en las últimas semanas. Para mayor referencia de sucursales en operación, consulte con la institución bancaria de su preferencia.

Las medidas de contingencia sugeridas por salubridad continúan acatándose rigurosamente.

Cabe mencionar que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros establece que, en caso de que la fecha límite de un pago corresponda a un día inhábil, éste podrá efectuarse al día hábil siguiente.

---00---

Contacto: Lic. Martha de los Santos González / Directora de Comunicación y Enlace Legislativo

Correo electrónico: msantos@abm.org.mx

Teléfono: (55) 57 22 43 21

16 de Septiembre No. 27

Col. Centro, CP. 06000. Ciudad de México

Datos ABM:

Fundada en 1928, es el organismo cúpula de los bancos en México. Representamos a 49 instituciones de banca múltiple que generan 255 mil empleos directos. Contamos con 12.4 mil sucursales, 56 mil cajeros automáticos y más de 44 mil corresponsales bancarios de banca múltiple, con presencia en todo el país.